



VERA
CRUZ
NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

MIGUEL GÍL ESCAMILLA

H. Veracruz, Ver., a 17 de octubre de 2024
Oficio: CCH/VP/113/2024
Asunto: Licencia de Vía Pública

CLAVE CATASTRAL							
TIPO	CONG.	REG.	MANZ.	LOTE	NIVEL	DEPTO.	D.V.
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
BAJO NUM.	VOLUMEN	DIA	MES	AÑO	Z. REG.		

El que suscribe Arq. Julio César Torres Sánchez, en mi carácter de Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad con el nombramiento de fecha diecinueve de mayo del dos mil veintitrés, debidamente expedido por la Lic. Patricia Lobeira Rodríguez Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Veracruz, y con fundamento en los artículos 1, 3 fracción XII, 4, y 5 de la Ley que Regula las Construcciones Públicas y Privadas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 6 fracciones VI y VIII, 56 fracción VIII, 59 fracción VIII numerales 1 y 2 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz, y en atención a su solicitud se expide la presente:

LICENCIA DE VIA PUBLICA		
DATOS	CARACTERISTICAS	CODIGO QR
METRAJE	8 METROS	[REDACTED]
DIRECCION	BENITO JUÁREZ No. 83 ENTRE IGNACIO ZARAGOZA E INDEPENDENCIA	[REDACTED]
COLONIA	CENTRO	[REDACTED]
OBSERVACIONES	TAPIAL EN LA VÍA PÚBLICA	[REDACTED]
POLIZA FIANZA	N/A	[REDACTED]
VIGENCIA	15 DÍAS	[REDACTED]
FOLIO RECIBO	20241016/07/00016	[REDACTED]
FECHA	16 / octubre / 2024	[REDACTED]

La vigencia del a presente licencia, contará a partir de la fecha del pago del recibo correspondiente. Este documento no crea ningún derecho real sobre la ocupación, uso o aprovechamiento de la vía pública y estará condicionado a respetar las medidas establecidas en los artículos 153, 154, 155, 156, 157, 158, y demás establecidos en los Capítulos I, II y III del Título Segundo de la Vía Pública, Uso de la Vía Pública y Otros Bienes de Uso Común del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz y demás normatividad aplicable.

Le informo que deberá reparar por su cuenta y costo la vía pública que se haya deteriorado y acatar las medidas preventivas y de seguridad que marcan las normas de construcción, Reglamentos y Leyes que nos rigen. Se apercibe a la persona solicitante que, de hacer caso omiso a esta disposición, se hará acreedor a las infracciones y sanciones que establece el Reglamento para Construcción Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz.

ATENTAMENTE

ARQ. JULIO CÉSAR TORRES SÁNCHEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

MTRA. KARLA MENA HERMIDA
 SUBDIRECTORA DE DESARROLLO URBANO
 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

**ARQ. HÉCTOR LUIS CERECEDO
DESCHAMPS**

COORDINADOR DE CENTRO HISTÓRICO
 H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
 Captura: jrebolledo

Calle Juan de Grijalva No. 34
 Fracc. Reforma Veracruz, Ver.
 229 200 22 49
veracruzmunicipio.gob.mx



Eliminados 06 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. (Registro público de la propiedad, clave catastral, código QR).



**VERA
+CRUZ**

NUESTRO PUERTO, NUESTRA CASA

(CCH/VP/113/2024)
H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ
2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

000001

Y DESARROLLO URBANO *CH-0626-2024*

FORMATO MULTITRÁMITE

NÚMERO DE TRAMITE: **113/1** FECHA DE INGRESO: **16/10/2024** FOLIO DE RECIBO DE INGRESO: **TCHNP/060/24**
NÚMERO DE LICENCIA ANTERIOR: **N/A** NÚMERO DE EXPEDIENTE: **EDH/VP/113/2024** FECHA DEL RESOLUTIVO: **17/10/2024**

DATOS DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD				
BAJO NÚMERO	TOMO	DÍA	MES	AÑO

TIPO	CONG.	REG.	MZA	LOTE	NIVEL	DEPTO.	DIG.

TRÁMITES A SOLICITAR

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN	
<input type="checkbox"/> VECES	m ²
<input type="checkbox"/> OBRA NUEVA	m ²
<input type="checkbox"/> REVALIDACIÓN DE LICENCIA	m ²
<input type="checkbox"/> REMODELACION	m ²
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN	m ²
<input type="checkbox"/> AMPLIACIÓN	m ²
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE PROYECTO	m ²
<input type="checkbox"/> DEMOLICIÓN	m ²
BARDAS largo: _____ ml alto: _____ ml	
ESTACIONAMIENTO _____ cajones	m ²
PATIOS DESCUBIERTOS	m ²
CISTERNAS	m ²
TANQUES SUBTERRÁNEOS	m ²
ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	m ²
MOVIMIENTOS DE TIERRA	m ²
OTRAS LICENCIAS: _____	
REMODELACION INTERIOR	m ²
REMODELACION DE FACHADA	m ²
LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA REALIZAR OBRAS, MODIFICACIONES, REPARACIONES, INTRODUCIR SERVICIOS, PROVISIONALES O PERMANENTES.	
tipo de obra: _____ long: _____ ml	
<input checked="" type="checkbox"/> LICENCIA DE VIA PUBLICA PARA COLOCACION DE MATERIAL EN BANQUETA Y TAPIALES	
15 días: longitud. 8.00 ml	

USO DE SUELLO

<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> CAMBIO DE USO DE SUELLO
<input type="checkbox"/> LICENCIA DE USO DE SUELLO
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE USO DE SUELLO
<input type="checkbox"/> REGULARIZACIÓN DE USO DE SUELLO
LICENCIA DE SUBDIVISION / FUSIÓN
<input type="checkbox"/> SUBDIVISIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²
<input type="checkbox"/> FUSIÓN lotes: _____ Superf.: _____ m ²
IMAGEN URBANA
<input type="checkbox"/> FACTIBILIDAD DE IMAGEN URBANA
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO A Y B
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO A Y B
<input type="checkbox"/> LICENCIA ANUNCIOS TIPO C
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE LIC. TIPO C
<input type="checkbox"/> PERMISO TEMPORAL DE INSTALACIÓN DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA
<input type="checkbox"/> RENOVACIÓN O REVALIDACIÓN DE PERMISO TEMPORAL DE INSTAL. DE PUBLICIDAD EN VÍA PÚBLICA

LOTIFICACIÓN Y FRACCIONAMIENTOS

<input type="checkbox"/> CONSTANCIA DE INTEGRACIÓN VIAL
<input type="checkbox"/> ORDEN DE PUBLICACIÓN
<input type="checkbox"/> PROYECTO DE LOTIFICACIÓN E INICIO DE OBRA PARCIAL
<input type="checkbox"/> DICTAMEN TECNICO LEGAL
<input type="checkbox"/> RELOTIFICACIÓN
<input type="checkbox"/> MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> AUTORIZACIÓN DE INICIO DE OBRA DEFINITIVO
<input type="checkbox"/> PRÓRROGA PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ACTUALIZACIÓN DE MONTO DE GARANTIA POR LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE URBANIZACIÓN
<input type="checkbox"/> ENAJENACIÓN DE LOTES (hasta 25% de lotes cuando hubiese constituido la garantía y celebrado convenio)
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO PARCIAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____
<input type="checkbox"/> ACTA DE ENTREGA FINAL DEL FRACCIONAMIENTO
<input type="checkbox"/> TRASLADOS DE DOMINIO FINAL superficie: _____ m ² número de lotes: _____
REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> CONSTITUCIÓN DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
<input type="checkbox"/> MONTO DE FIANZA PARA REGIMEN
<input type="checkbox"/> CANCELACIÓN DE FIANZA PARA REGIMEN

DATOS DEL PREDIO O INMUEBLE

PREDIO DESTINADO PARA: **LOCAL COMERCIAL Y OFICINAS**

Indicar si se encuentra en centro histórico: **SI**

DOMICILIO: **CALLE BENITO JUÁREZ**

NÚMERO OFICIAL: **83**

ENTRE CALLES: **MORELOS E INDEPENDENCIA**

MUNICIPIO: **VERACRUZ**

LOTE NÚMERO:

NUMERO DE VIVIENDAS:

COLONIA:

MANZANA:

DATOS DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: **MIGUEL GIL ESCAMILLA Y COPROPIETARIO**

DOMICILIO:

RFC:

CURP:

COLONIA:

NOMBRE DEL CONTACTO:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

Bajo protesta de decir verdad, juro que

CORREO ELECTRÓNICO:

el inmueble no se encuentra en

TELÉFONO LOCAL:

estado litigioso alguno:

CELULAR:

FIRMA

DATOS DEL PERITO RESPONSABLE DE OBRA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

NO. OFICIAL:

DOMICILIO:

RFC:

CURP:

COLONIA:

NOMBRE DEL CONTACTO:

DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:

Bajo protesta de decir verdad, juro que

CORREO ELECTRÓNICO:

el inmueble no se encuentra en

TELÉFONO LOCAL:

estado litigioso alguno:

CELULAR:

FIRMA

Eliminados 08 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos. Registro público de la propiedad, clave catastral, datos del domicilio del propietario, correo electrónico, celular).

000001V

**PERITOS CORRESPONSABLES DE OBRA
EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELÉFONO LOCAL:		
CELULAR:		

EN CÁLCULO ESTRUCTURAL

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELÉFONO LOCAL:		
CELULAR:		

EN INSTALACIONES

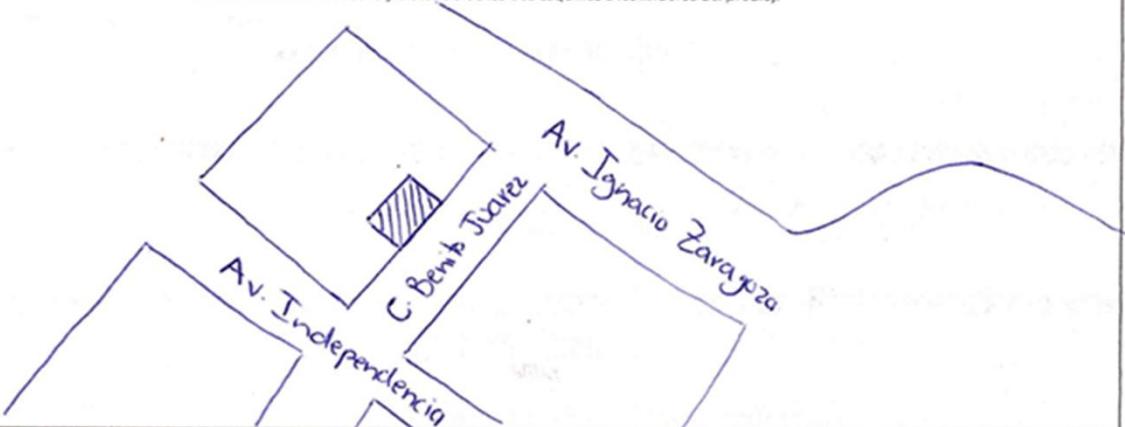
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELÉFONO LOCAL:		
CELULAR:		

EN DISEÑO URBANO

NOMBRE O RAZON SOCIAL:	DOMICILIO:	NO. OFICIAL:
COLONIA:	RFC:	CURP:
CEDULA PROFESIONAL:	REGISTRO MUNICIPAL:	REGISTRO S.S.A.
DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES:		
CORREO ELECTRONICO:		
TELÉFONO LOCAL:		
CELULAR:		

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

Situación actual del predio (consignando las calles colindantes, superficies y linderos, medidas del frente y fondo del predio, orientación de la manzana y distancia de las dos esquinas a los linderos del predio).



Bajo protesta de decir verdad, si los informes o declaraciones proporcionados por el particular resultan falsos, se aplicaran las sanciones administrativas correspondientes, sin perjuicio de las penas en que incurran aquellos que se conduzcan con falsedad de acuerdo con los ordenamientos legales aplicables. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Aviso de Privacidad Simplificado de la Ventanilla Única:

El H. Ayuntamiento de Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Sus datos personales serán utilizados para:

a) Recibir solicitudes de trámites y servicios,

b) Integrar el registro de solicitudes,

c) Gestionar y enviar a las diversas Direcciones del Ayuntamiento las solicitudes para su autorización,

d) Entregar a los ciudadanos las autorizaciones emitidas, por lo que se comunica que no se efectuarán tratamientos adicionales.

Se informa que no realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: transparencia@veracruzmunicipio.gob.mx así como en el área de recepción de las

H. AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ

16-10-2024 2:30pm

SELLO DE RECEPCIÓN

Eliminados 00 renglones. Fundamento legal en el artículo 112 y 116 de la LGTAIP; Artículo 3 Fracción XXXIII; 11 Fracción VII; 60, 65, 66, 72, 76 y 144 de la Ley 875 de la materia; Artículo 2 fracción II y III, 3 Fracción X de la Ley 316 de la materia. LGMCD, así como la elaboración de Versiones Públicas en sus Artículos Noveno y Trigésimo Octavo emitidos por el INAI. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos.